

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 389/07.

Notificado: Tu Mueble Marbella, Equipamiento y Mobiliario Martín, S.L.

Último domicilio: Granito, 10, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 618/07.

Notificado: Doña Alina Rosa Obregón Alonso.

Último domicilio: Pz. de Andalucía, 4, Ojén (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 748/07.

Notificado: Daitel Electrónica, S.L.

Último domicilio: Pza. Ramón Ibáñez, 16, L-A, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 762/07.

Notificado: Plaza Hogar, S.L.

Último domicilio: Parque Empresarial Nuevo Torneo, C/ «C», nave 33, Sevilla.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 974/07.

Notificado: Bibal Gestión, S.L., «Bar Los Druidas» (antiguo El Telón).

Último domicilio: Pza. de la Merced, 18, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 981/07.

Notificado: Zhizhu Hu, «Tienda china Yong Bao».

Último domicilio: Avda. Los Boliches, 80, Edif. Extremadura, bajo 02, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 994/07.

Notificado: Comm. Center, Vetelsat, S.L.

Último domicilio: Avda. Villa de Madrid, 7, Local 1, Vélez-Málaga (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 1017/07.

Notificado: Estudio San Pedro de Alcántara 2005, S.L.

Último domicilio: Avda. Constitución, Edif. Torresol, 9, Piso LC, pta. 2, San Pedro de Alcántara, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 21 de noviembre de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de los Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante la Excmo. Sra. Consejera de Gobernación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: AL-06/2007-PA.

Interesada: Melanie Debra Hallaen. NIE: X7167396K. C/ La Cañada, s/n, 04869, Fines, Almería.

Infracción: Infracción grave, art. 39.C) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Sanción: 1.000 euros.

Acto notificado: Resolución.

Fecha: 6 de noviembre de 2007.

Plazo notificado: Un mes.

Almería, 20 de noviembre de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución de sobreseimiento y archivo del expediente sancionador MA-189/2006-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.